

**AVISO**

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA PRIVADA AUTOMOTRIZ**

**Fondo de Inversión Administrado por  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.**  
(en adelante la “Administradora”)

Comunicamos a ustedes el depósito del nuevo texto refundido del Reglamento Interno del **Fondo de Inversión Security Deuda Privada Automotriz** (el “*Fondo*”), el cual contiene la modificación acordada en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 12 de junio de 2024, en la cual se modificó el número UNO. “*Series*” del Título VI. “*Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*”, para los efectos de aumentar la Tasa de Retorno de los Aportantes de la Serie A y Serie S de un 15% a un 15,8%.

Las modificaciones incorporadas en el texto del Reglamento Interno entrarán en vigencia a partir del décimo día hábil siguiente al depósito, según lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda, podrán contactarse con la Administradora a través de su Ejecutivo (a) o del Área de Atención a Clientes (56 25844600 - [sacinversiones@security.cl](mailto:sacinversiones@security.cl))

**GERENTE GENERAL  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.**